Año 20

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XX No. 206 Guatemala, junio 2018

Feministas sin fronteras

En Guatemala y el mundo, las feministas somos diversas, y así nos reconocemos. Esa característica se refiere a las distintas tendencias a las que nos afiliamos, a las edades, culturas y lugares distintos de donde venimos. Esto nos enriquece y nos fortalece. Pero hay rasgos comunes que nos permiten identificarnos y en ocasiones, actuar juntas. Uno de ellos es nuestro afán de transformar la sociedad, y ponerle fin al patriarcado como sistema de opresiones imbricadas.

Ante la situación que se vive en Guatemala con un gobierno incapaz que día a día retrocede en temas de justicia, muchas coincidimos en nuestras apreciaciones. Así con las colegas centroamericanas, como hoy con las compañeras nicaragüenses que están enfrentando los embates violentos de la dictadura ortegamurilllista.

Les manifestamos nuestra solidaridad y apoyo, nuestro rechazo a ese gobierno que llegó al poder con la bandera reivindicativa del sandinismo y que hoy reprime al pueblo que demanda democracia y libertad.

Como mujeres defensoras de derechos humanos, como feministas y ciudadanas, no podemos tolerar, ni mucho menos aceptar que asesinen a jóvenes estudiantes, que persigan, capturen y torturen a quienes están luchando en condiciones desiguales contra bandas armadas hasta los dientes que actúan con la aprobación gubernamental. Que sepan nuestras queridas nicas que estamos con ellas desde aquí, que cuenten con nosotras para acompañarlas en sus luchas.

Consideramos que es necesario que sigamos señalando las arbitrariedades que se están cometiendo desde el poder, como el reciente nombramiento de un personaje señalado de corrupción para integrar la Corte de Constitucionalidad en nuestro país. Esta decisión no sólo es una burla para la población, sino un franco paso atrás en la lucha contra la impunidad.

Esta es una muestra más de cómo este grupo que controla hoy el manejo del Estado, es abiertamente nefasto por corrupto y ladrón, y está demostrando con creces, que le importa muy poco la opinión pública y el bienestar de la sociedad.

El ministro de gobernación, por ejemplo, evade informar como debiera, y toma medidas arbitrarias que afectan a la seguridad pública. Su actuación al frente de esa cartera parece más la de un gendarme de los intereses de grupos delincuenciales, que la de una autoridad responsable de brindar garantías a la sociedad.

Este tipo, con claras inclinaciones fascistas, está llevando a las instituciones bajo su mando a una crisis que puede tener consecuencias terribles para todas las personas, y en particular, para quienes luchamos por una Guatemala justa.

El asesinato de varios líderes campesinos y defensores de los territorios es una provocación, un crimen que recuerda los que cometieron gobiernos militares sanguinarios de los años ochenta. Razón de más para exigir que renuncie, que sea llevado ante la justicia y juzgado por su mal desempeño.

De nuestra parte, seguimos trabajando para fortalecernos como colectividad consciente, como integrantes de un sujeto colectivo emancipador. Esto significa que continuamos promoviendo la organización, el pensamiento crítico, la acumulación de fuerzas capaces de llevar adelante proyectos que le posibiliten al conjunto de la sociedad la construcción de una comunidad donde vivir en paz no sea más una utopía inalcanzable.

En este sentido, llamamos a nuestras colegas feministas, a las personas conscientes y a la población en general, a unirnos en torno a demandas de justicia, a defender los espacios democráticos y sobre todo, a no caer en la trampa de la confrontación política entre nosotras, generada por agentes externos que buscan hacerse del poder.

Ya empiezan a verse movimientos de cara al proceso electoral del próximo año. Bien sabemos que las condiciones para que haya elecciones no existen. Ni legales ni legítimas. Estamos frente a una vorágine de ambición y voracidad encarnada en grupos sin escrúpulos ni principios, capaces de recurrir a la violencia para conseguir sus fines.

Ante esto, es necesario que nos cuidemos, no sólo en el sentido de evitarnos daños, sino políticamente, para no prestarnos a un juego sucio que puede conducir al país, a un caos sin precedentes.

¿Nos cuidan o nos vulneran? Riesgo en "zonas seguras"

Está claro que las mujeres vivimos en situación de vulnerabilidad y riesgo. Ya lo hemos dicho en oportunidades anteriores, el riesgo es ser mujer. Provoca rabia e impotencia, pero aún más cuando las agresiones suceden en lugares donde supuestamente debemos sentirnos seguras y quienes agreden son personas contratadas para vigilar la seguridad.

El mes pasado, en un cine ubicado en un centro comercial de la ciudad, una señora, dos jóvenes y una niña, fueron acosadas por el agente de seguridad privada **Jhony Miguel Jiménez González**, de 21 años de edad.

El agente se escondió en el baño para personas con discapacidad y desde ese lugar grabó imágenes de las mujeres mientras usaban el sanitario. Al verlo ellas lo retuvieron con el auxilio de otras personas que también habían salido del cine. Fueron éstas y no los guardias de seguridad, quienes dieron aviso a la Policía Nacional Civil, a quien se le impidió el ingreso por tratarse de propiedad privada. Luego de seguir el protocolo establecido, finalmente los guardias de la empresa de seguridad entregaron al mencionado a las autoridades públicas y fue llevado a los tribunales. Se comprobó que en su teléfono tenía las grabaciones hechas al momento de su detención, así como otras anteriores y material pornográfico.

¿Qué tipo de protocolos siguen las empresas privadas de seguridad a la hora de contratar a su personal?, ¿Qué tipo de entrenamiento y traslado de capacidades hacen para habilitar a los guardias?, ¿Qué protocolos tienen los agentes de seguridad privada ante casos como el descrito?,

Como si la impunidad con la cual funcionan no resultara suficiente, el sistema de seguridad y justicia vuelve a respaldar a las empresas. El Ministerio Público procesó a **Jiménez González** por el delito de violación a la intimidad sexual en el Juzgado de Paz de Mixco, sin embargo, luego de celebrada la audiencia se le otorgó una fianza de cinco mil quetzales. Este tipo de medidas son un claro revés para las mujeres porque el agresor vuelve a las calles.

Paralelamente el representante del centro comercial se desliga de responsabilidades argumentando que es la cadena de cines la que debe responder por lo sucedido. Ésta argumenta que cesa el contrato con la empresa de seguridad, de la cual no brinda el nombre impidiendo así que pueda identificarse.

Trasciende que el procesado no está vinculado a ninguna de las empresas de seguridad agremiadas, entonces ¿quiénes contratan a este tipo de compañías revisan con antelación las habilitaciones y permisos de las mismas? ¿brindan un servicio a la sociedad haciéndonos creer que "estamos protegidas/os" cuando en realidad estamos bajo amenaza constante?

Lo reiteraremos hasta que sea necesario, si el Estado no regula de manera pertinente y eficaz a las empresas de seguridad privada, éstas suponen un riesgo para la población en general y para nosotras las mujeres en particular. Insistimos en la seguridad con justicia no con armas. Demandamos respuesta del Estado para nuestra querida **Patricia Samayoa**.

en Portada

Mercedes Cabrera

CONSEJO EDITORIAL:
Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo, Verónica Sajbin Velásquez y Melissa Cardoza.

EDITORAS:
Anamaría Cofiño K., Rosalinda Henández Alarcón, Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:
Asociación La Cuerda, Angélica Zapeta, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:
Sonia Escobedo, Camila Camerlengo, Marta Méndez, Morena Pérez Joachin, Bernardo Euler Coy, Aisling Walsh, María Teresa Blandón G. y Simona V. Yagenova.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:
Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:

PAZ CON DIGNIDAD
GARAPENERAKO LANKIDETZAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Violencia contra las mujeres en tiempos de "paz" neoliberal

Foto: Mercedes Cabrera

En su visita a Guatemala, Jules Falquet presentó *Pax Neoliberalia* en FILGUA, conversó y se reunió con integrantes de organizaciones de mujeres y feministas así como con estudiantes de la USAC.

Silvia Trujillo / laCuerda

Jules Falquet es feminista materialista francesa. En su reciente paso por Guatemala, entre otras actividades, presentó su libro *Pax Neoliberalia*, en el que analiza, con mucho detenimiento, la guerra de baja intensidad que se ha desplegado contra las mujeres, en estos tiempos en los que, explica, existe una recomposición neoliberal de la coacción y la violencia.

Lo primero que quizás debamos responder es: ¿Por qué seguir hablando de la violencia contra las mujeres?, ¿Por qué debatir sobre un tema del que ya hemos hablado bastante? ¿Bastante? En primer lugar, porque nunca es bastante para afrontar uno de los problemas más acuciantes para los seres humanos, luego, porque la mayor parte de las explicaciones se concentran en que la violencia y las muertes violentas de mujeres, se producen, como decían en Ciudad Juárez, "por pura misoginia" o porque nos ubican como objetos en la disputa de poder de los hombres.

Ninguna de esas explicaciones alcanza o responde a cabalidad la magnitud de los hechos. Es necesario seguir hablando de la violencia contra las mujeres porque en esos actos se materializa la relación social sexual, es decir lo que tradicionalmente hemos conocido como relación de poder entre mujeres y hombres, además, porque la violencia contra las mujeres condensa en sí misma las relaciones de dominación, opresión y explotación.

En el texto de **Jules Falquet** se destraba la mirada que nos entiende como objetos para presentarnos como sujetas -aunque sujetadas- violentadas para seguir produciendo y reproduciendo las ganancias al capital neoliberal trasnacionalizado.

La autora propone que este tipo de violencia no es una pulsión incontrolable, como suelen argumentar las visiones androcéntricas, sino que es una herramienta muy calculada e instrumental, de hecho, es el motor para mantenernos más atemorizadas y obedientes. Afirma que "… la violencia contra las mujeres (…) atraviesa todas las capas de la sociedad, afecta el espacio privado, así como el espacio público, en todo momento, goza del apoyo tácito de los poderes públicos. Es un fenómeno duradero, masivo, aunque se invisibilice a sí mismo mientras se despliega, y tiene consecuencias materiales muy reales, en términos de beneficios económicos del mantenimiento del orden social y de su reproducción. No parece entonces descabellado sugerir que la violencia contra las mujeres es una institución social central a la vez mecanismo de mantenimiento de ciertas relaciones sociales de dominación y explotación, y relación social que estructura este sistema."

Sustancialmente persigue intereses económicos, ellas, generalmente mujeres jóvenes, racializadas, migrantes, asalariadas precarias de los intersticios que les deja el neoliberalismo, trabajan más y producen más para el capital, pero no sólo. En la medida que son cuerpos dominados por el miedo, se pretende aniquilar otras formas de pensamiento, se inhibe la posibilidad de pensar siquiera la autonomía.

El libro está compuesto por cuatro textos complementarios entre sí, escritos en distintos contextos y temporalidades (El Salvador, Turquía, Ciudad Juárez y Guatemala) que abonan al debate sobre el continuum histórico en diferentes "regímenes de explotación del trabajo, de los cuerpos y de los recursos." Aclara, además que "Cada uno de estos cuatro capítulos propone un análisis contextualizado de diferentes expresiones de la violencia, a partir de fragmentos de realidades histórico-geográficas heterogéneas. Lo que los une es la progresión de la globalización neoliberal y la difusión de sus lógicas, que seguimos aquí por medio de la transformación y la interpenetración creciente de diferentes dinámicas de violencia y de guerra."

Pax Neoliberalia, es un libro que analiza la cara despiadada y terrorífica de la globalización, que invita a cuestionar este momento histórico donde se han agudizado todas las desigualdades, sexo, raza y clase, en contextos de profunda impunidad. Un tiempo en el que supuestamente hay "paz", pero en el cual se despliega esta guerra de baja intensidad contra las mujeres.

Una guerra que no se quiere ver pero que despliega las más brutales técnicas, a tal punto, que la autora las compara con la tortura. La guerra de baja intensidad (guerra contrasubversiva) como concepto, fue desarrollado en Francia por la Organización Armada Secreta en el contexto de la batalla de Argelia (1954-1962). Los métodos utilizados se implementaron también en el cono sur latinoamericano, donde se perfeccionaron y fueron de interés para las políticas de Estados Unidos. De allí la Escuela de las Américas, Guatemala y Vietnam.

Una de las características de esta guerra es que es permanente, es decir que, aún en ausencia de un conflicto armado, sigue operando. Por eso el concepto puede ser utilizado para el análisis actual y nos da herramientas para preguntarnos ¿De qué paz hablamos?

¿Y cómo le enseño a ser feminista pues…?

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Cuando me lo preguntó mi amiga me quedé en blanco, pensado por qué a mí, a mí con experiencia cero en eso de la maternidad. Entonces me acordé y le dije que **Chimamanda Ngozi Adichie** le podía responder.

Ella es una escritora y feminista nigeriana. Yo la conocí porque a mis manos llegó "Americanah", una de sus novelas, luego me recomendaron su video, que se puede ver en *youtube*, "Todos deberíamos ser feministas". Me encantó **Chimamanda** y entonces me hice de algunos de sus textos, entre ellos "Querida Ijeawele, cómo educar en el feminismo"; en el que le responde a una amiga la misma pregunta que me hizo a mí, **Rocío**.

Le presté el libro, y luego de unos meses pensado que no lo volvería a ver, me lo devolvió no sin antes decirme que le había servido muchísimo y que "tendría que ser una lectura que todas las mamás tengamos siempre a la mano porque ayuda a llevarse mejor con las hijas."

Tomando esto en cuenta y considerando que el cambio de prácticas, costumbres y creencias contribuye a la transformación y da pie a la construcción de relaciones de respeto, diálogo y armonía entre las personas, aquí les van algunas sugerencias de **Chimamanda** para educar, a sus hijas, desde los feminismos.

Cuestionar e interpelar

- La primera de las cosas que deberían saber las hijas, es que los roles de género son una tontería. Nunca les digan que deben hacer algo o dejar de hacerlo porque son niñas. Hay que enseñarles independencia. Es importante decirles que aprendan a hacer las cosas por sí mismas.

- Hay que motivarlas a cuestionar el lenguaje porque es el depositario de los prejuicios, creencias y presunciones. Impúlsenlas a plantear preguntas, a cuestionar a los hombres que sólo empatizan con las mujeres si las ven como una posible relación, en lugar de reconocerlas como seres humanos iguales.

- Promuevan que objeten el uso selectivo que hace la cultura de la bilogía como "razón" para las normas sociales. Enséñenles que ésta es una materia interesante y fascinante, pero que no deben aceptarla como justificación de las normas sociales porque las mismas son creadas por los seres humanos y no hay ninguna, que no pueda cambiarse.

- Háganles saber que un padre es tan verbo como una madre; es bueno que ellos tengan igual responsabilidad en el cuidado. Nunca hay que hablar de ayuda, cuando se repite esto se sugiere que el cuidado de las y los hijos es un terreno materno en el que los padres se aventuran valerosamente.

Rechazo a las imposiciones

- Enséñenles a rechazar la obligación de gustar. Su trabajo no es ser deseable sino realizarse plenamente como seres sinceros y consientes de la humanidad. Hay que animarlas a decir lo que piensan y opinan en realidad; instruirlas para que defiendan lo que es suyo, que si algo les incomoda, se quejen, lo digan, lo griten.

- Jamás hay que hablarles del matrimonio como un logro, que sepan que, en una sociedad verdaderamente justa, no debería de esperarse que las mujeres realicen cambios basados en el matrimonio que no se esperen de los hombres.

- Fíjense cómo tratan el tema de su apariencia; promuevan que sean físicamente activas no sólo por los beneficios para la salud, sino porque puede ayudar con las inseguridades relativas a la imagen corporal que el mundo arroja contra las mujeres.

  Si les gusta el maquillaje que se maquillen, si les gusta la moda que se arreglen, pero si no le gusta ni una ni la otra, hay que dejarlas tranquilas. Nunca hay que relacionar su aspecto con la moral, si hay problemas por lo que ellas quieren ponerse, no hagan comentarios ofensivos, es mejor plantear, por ejemplo, "te quedaría mejor este otro atuendo."

  Háganles saber que muchas personas no encajan en la estrecha y generalizada definición de atractivo y belleza. Cada madre sabrá la mejor manera de reforzar la belleza de sus hijas, protegerlas de la posibilidad de mirarse al espejo con desagrado.

- Rodéenlas de tías y mujeres con cualidades que quisieran que sus hijas aprendan, y también de tíos y hombres buenos que no fanfarroneen.

- Probablemente resulte embarazoso, pero hablen de sexo y háganlo desde muy temprana edad. Que sepan que su cuerpo les pertenece a ellas y sólo a ellas, que nunca deberían de sentir la necesidad de decir "sí" a algo que no quieran o para lo que se sientan presionadas. Enséñenles a decir "no" cuando "no" le parece lo correcto y es motivo de orgullo.

  La vergüenza que se adscribe a la sexualidad de las mujeres tiene que ver con el control de sus cuerpos. No relacionen sexualidad y vergüenza, ni desnudez y vergüenza. Esa rama particular de vergüenza, que no tiene nada que ver con ser mujer, que sus hijas no la conozcan jamás.

- Sobre el amor, que sepan que amor no es sólo dar sino también recibir. Que un hombre no tiene la obligación de proveer, sino que en una relación sana, dicha responsabilidad recae en quien pueda satisfacerla.

Compresión de la realidad

- Incentiven su amor por los libros, les ayudará a entender el mundo y a cuestionárselo, a expresarse y a convertirse en lo que quieran ser.

- Platiquen de la diferencia, normalícenla y enséñeles a valorarla; no para que sean buenas o justas sino humanas y prácticas, porque la diferencia es la realidad de este mundo.

- Darles un sentido de identidad, importa. Constantemente verán imágenes de hazañas, belleza y habilidades blancas, promuevan entonces que se enorgullezcan de su historia, su raíz… que acepten las cosas bellas de su cultura y que rechacen las que no lo son. Hablen sobre los privilegios y desigualdades, y sobre la importancia de respetar la dignidad de las personas.

- Quizá tengan que rebatir lo que se enseña en la escuela, pero habrá que hacerlo. Busquen que sus hijas estén repletas de opiniones y tengan un punto de partida fundado y humano. Que sean sanas y felices. Que sus vidas sean lo que ellas quieren que sean.

Descifrar el abismo del incesto

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

Hablar de incesto genera incertidumbre, asco y espanto. Implica descender a un abismo con rincones insondables. Esa debe ser la razón de tanto silencio, a pesar de ser un drama extendido y cotidiano. Desmontar las lógicas que subyacen en esa práctica, requiere problematizarla e intentar comprender su origen. Asimismo deberíamos preguntarnos, ¿por qué se aceptan con relativa "normalidad" los matrimonios entre familias oligarcas de "linaje criollo", mientras es exponencial la magnitud de la visualización de denuncias de casos que provienen de los estratos subalterizados de la sociedad, a raíz de su condición de clase y de la racialización de sujetos?

No es justificable ni lo uno ni lo otro, pero el entramado es complejo. En términos generales, retomamos los aportes de la antropóloga feminista, **Francoise Héritier**, quien hace una crítica al relativismo cultural y la pretendida universalización de valores. Esta autora, explica que la razón de la apropiación del cuerpo de las mujeres, no es únicamente la capacidad de reproducción de las mujeres, sino la capacidad de dar vida a "lo idéntico" y lo "diferente", es decir a niñas y niños.

Aunque su fundamentación sigue siendo binaria, su aporte profundiza las concepciones del origen de la teoría del parentesco, el cual, según **Claude Lévi-Strauss**, se basa en el intercambio de mujeres para la reproducción. Este intercambio en los primeros asentamientos humanos, origina la prohibición del incesto, en donde se obligaba a los hombres a buscar esposas fuera del grupo de parientes consanguíneos, para aliarse con pueblos vecinos y "evitar" guerras. Es así, como las mujeres se constituyeron en "objetos intercambiables" entre distintas tribus, que automáticamente se convertían en familia.

Héritier señala que el interés específico es la reproducción de "niños", y afirma que además de regular el parentesco, interesa regular los flujos que lo generan. La explicación es compleja y este espacio limitado, pero genera algunos cuestionamientos.

Si existe un interés patriarcal en el nacimiento de niños, ¿qué sucede con las niñas, nacidas como "idénticas" a sus madres? ¿Sugiere esto que siendo las niñas "idénticas" a sus progenitoras, las "pueden" suplantar?

Será necesario asumir que del abismo saldremos con más preguntas que respuestas. Lo importante es una primera aproximación que intenta explicar la prohibición y sus quebrantamientos por parte de los agresores, familiares de las víctimas del incesto.

Por otro lado, la doctora en psiquiatría **Gioconda Batres**, al abordar el tema, señala que los impactos en quienes sufren el incesto, provienen especialmente del tipo de vínculo emocional/social con el agresor, más allá de la consanguinidad. Es decir, el impacto del resquebrajamiento del vínculo de cuidado construido en lo social, cultural y familiar; de la ruptura en la confianza hacia la persona responsable de garantizar seguridad.

La perversión continúa. La Constitución señala que "la familia es el núcleo de la sociedad" y esto mandata mantenerla "a toda costa." Eso explicaría el silencio cómo mandato constitucional y el origen de tanta aberración sobre las víctimas, casi siempre señaladas como culpables. Será necesario seguir profundizando.

Ilustración: Mercedes Cabrera

Un delito silenciado

Rosario Orellana / laCuerda

Que con escasa frecuencia y apertura se aborde el tema, no significa que no exista. El incesto sigue siendo un constante atentado para miles de niñas y adolescentes obligadas a vivir en silencio, una de las formas de violencia más aberrante.

El Artículo 173 del Código Penal fue modificado a través del Decreto Número 9-2009, en donde se incluyen distintos delitos relacionados con la violencia sexual. Aunque abrió las puertas para que muchos casos pudiesen considerarse como un abuso a los derechos humanos, se enmudeció una de las mayores agravantes.

Dicho artículo establece que la violación sexual se comete cuando una persona a través de la agresión física y psicológica actúa con fines eróticos, esencialmente cuando la víctima es menor a los 14 años.

La Policía Nacional Civil y el Ministerio Público no clasifican las denuncias de incesto por separado, argumentando que en el Código Penal no está tipificado de esa manera. Ninguna de estas dos instancias conoce a ciencia cierta cuántas menores son víctimas de este hecho a nivel nacional.

Debido a los cambios en la norma jurídica, quedó invisibilizada una circunstancia que se produce con frecuencia, el delito de violencia sexual también lo puede perpetrar un familiar. La vergüenza y el retraimiento de muchas víctimas dificulta identificar al agresor, aunque éste tenga algún grado de consanguinidad.

Según un monitoreo del Observatorio de Salud Reproductiva, 1,475 niñas y adolescentes, entre 10 y 14 años, reportaron embarazo de enero a junio del 2018, siendo Huehuetenango el departamento con mayoría de casos: 221. Las adolescentes de 14 años son las más agraviadas. En el 2017 se reportaron 4,240 embarazos en el mismo rango de edad.

Paula Barrios, de la Asociación Mujeres Transformando el Mundo, asegura que organizaciones de la sociedad civil abordan la problemática y detectan los casos a través de programas terapéuticos, aunque para mitigar la situación existen pocas acciones. Según los estudios realizados, Nebaj, Quiché y Cobán son los dos puntos álgidos.

"El proceso ha sido largo, pero desentraña el machismo en el que está sumergida Guatemala. Los padres, en su mayoría, aseguran que, al dar la vida y comida a sus hijas, ellas deben retribuirles a través del placer sexual", convirtiéndose ésta en una de las causas más frecuentes. Según la entrevistada, muchos padres creen que son responsables de iniciar a sus hijas en la vida sexual, instalando esta práctica como parte de sus costumbres.

Barrios advierte que estas situaciones refuerzan un sistema donde no existe enfoque de género y los derechos de las mujeres se ven vulnerados. "No hay noción de los efectos que estos hábitos pueden causar de manera física y psicológica en las niñas y adolescentes que pronto se convertirán en mujeres adultas, resistiendo dentro de un entorno frágil."

No puede continuar el silencio, urge una educación sexual de forma integral.

Censo: un proceso de derechos humanos de las mujeres

Sonia Escobedo / Economista feminista

El Censo de Población y Vivienda 2017-2018 trajo muchas expectativas, en especial por la estructura y contenido de la boleta individual, los alcances de la misma y la organización que implicó su realización.

Del censo no sólo nos interesa la boleta y las preguntas que consigna. La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), en diferentes instrumentos y guías hace énfasis en la importancia que tiene la organización de los censos en todas sus etapas, con especial énfasis en el censo piloto, la inclusión del enfoque de género y la consulta activa con actores sociales.

El actual censo se enfocó en toda la población. En Guatemala se han realizados varios: los nacionales de población y vivienda, el agropecuario y el de gestión ambiental y municipal.

Para **Vivian Milosavljevic**, matemática y estadística de la CEPAL, el censo "constituye la operación estadística de mayor envergadura que debe realizar un país. Es la fuente primaria más importante y amplia de información estadística y sus resultados suministran los antecedentes básicos acerca de las viviendas, los hogares y las personas, necesarios para el diseño e implementación de políticas y programas, así como para la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, estudios académicos y de organismos nacionales e internacionales."

De acuerdo con la CEPAL, "los censos constituyen el único instrumento capaz de proporcionar información para diferentes niveles geográficos menores o pequeños, así como también la base para las investigaciones que se realizan en los campos tanto académico como gubernamental y en los diferentes sectores económicos y sociales de un país."

El censo de población y vivienda no es un proceso únicamente de incumbencia técnica o académica, para la socióloga y demógrafa **Susana Schkolnik** "es un tema de derechos humanos que requiere voluntad política de quienes toman decisiones a su alrededor."

Para las mujeres esta afirmación hace eco a una demanda social e histórica que se encuentra plasmada en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades, en el eje de mecanismos institucionales que menciona el diseño e implementación de un sistema de estadísticas desagregado por sexo y pueblos.

La inclusión de indicadores de género es un compromiso adoptado en el marco de las Conferencias Mundiales de la Mujer, la CEDAW –por sus siglas en inglés- y otros compromisos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.

Datos para el reconocimiento

En este censo, de nuevo se postergaron las decisiones políticas, en especial en materia de identidad de género y de la inclusión de la población LGTBIQ, para lo cual es fundamental desarrollar un marco conceptual que aclare y asegure el objetivo de su visibilización, según opina la economista **Bélgica Rodríguez**.

También es importante reconocer las mejoras que el proceso ha tenido. **Rodríguez**, reconoce que "la creación de mesas de discusión, con organizaciones de mujeres, la participación de las unidades de género de las instituciones, la SEPREM y la Oficina Coordinadora de Estadísticas de Género y Pueblos, son un avance importante." Afirma que "estas reuniones se caracterizaron siempre por la capacidad de propuesta de sus integrantes."

Dicha participación dio pauta para retomar la pregunta sobre auto identificación, excluyendo el enfoque de observación que dejaba a criterio del censista, la identificación de la persona entrevistada sobre su pueblo. Esto es importante y tiene como antecedente las encuestas de hogares, ya se incluyen en sus cuestionarios.

En el tema de género, una mejora, en comparación al 2002, es la incorporación de preguntas relacionadas con la propiedad de la vivienda, el uso de tecnologías, la toma de decisiones y la ampliación de la edad, desde los 10 años, del número de hijas e hijos que se ha tenido. Con relación a la deserción escolar y sus causas, las preguntas se vinculan con los quehaceres del hogar y el cuidado de las personas, se visibiliza la carga de trabajo en niñas y adolescentes, el embarazo y las violencias; sin duda estas respuestas darán información valiosa para el análisis de la condición de las mujeres.

La economista entrevistada identifica como reto, lograr que el Instituto Nacional de Estadística (INE), reconozca el trabajo de cuidado como una actividad productiva, ya que en la boleta actual no se reconoce como trabajo no remunerado. En la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, el INE identifica 12 actividades en el módulo de uso del tiempo, de las cuales el trabajo no remunerado representa el 18.9 por ciento del Producto Interno Bruto. Si se compara con la agricultura (11.1 por ciento), la industria manufacturera (18.6 por ciento) y el comercio (18.1 por ciento), las actividades no remuneradas son un aporte que se evidencia en la economía y visibiliza el trabajo de cuidado que miles de mujeres realizan diariamente, el cual el Estado y el sistema económico se apropian para su propia reproducción.

El tema es amplio y puede hacerse múltiples reflexiones. Para las mujeres, la incorporación del enfoque de género en el proceso censal, es necesaria para su reconocimiento como ciudadanas.

El censo es un instrumento de gran valor para monitorear el avance en el reconocimiento de derechos, es una herramienta que recopila evidencia empírica y oficial de los cambios producidos en la situación de las mujeres y los hombres, las brechas y las relaciones de género durante las últimas décadas.

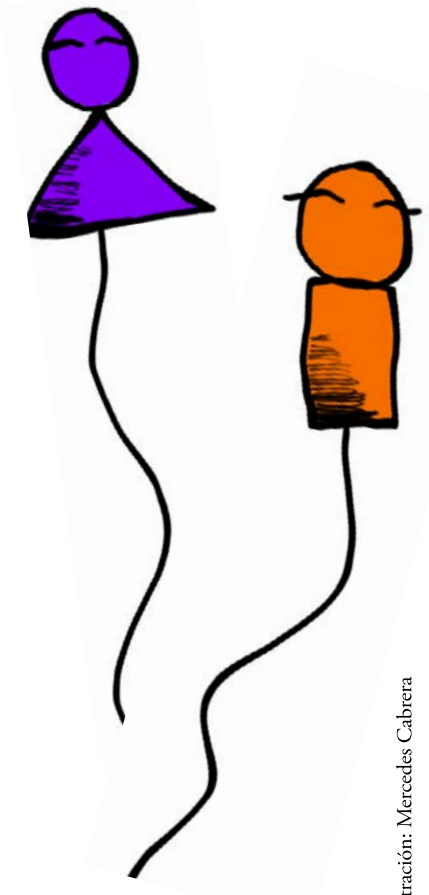

Ilustración: Mercedes Cabrera

Fuentes consultadas:

- Estadísticas para la equidad de género: *Magnitud y tendencias en América Latina*. CEPAL. 2007.
- *Acerca de la inclusión del enfoque de género en los censos de población y vivienda*. CEPAL. 2009. Notas de Población #91.
- *Informe Final sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. SEGEPLAN. 2015.
- Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades.
- Boleta del Censo 2017-2018, uso para capacitación. www.ine.gob.gt

"Primera Dama", nuevas formas de teatro político

Silvia Trujillo /laCuerda

El Laboratorio Teatral de Artes Landívar presentó "Primera Dama", una obra original de Augusto Monterroso (1959), adaptada y dirigida por **Cecilia Porras**.

El Laboratorio es una apuesta a la investigación teatral que funciona con cuatro personas invitadas dirigidas por la actriz y directora **Patricia Orantes**. Para conformar el grupo de 2018 ella seleccionó a dos jóvenes directoras mujeres, **Cecilia Porras** y **Evelyn Price** y a dos actores: **Josué Sotomayor**, de larga trayectoria escénica, y a **Adán Marcelo Solares**, quien aunque es el más joven del grupo, cuenta con amplia experiencia.

Apunta **Orantes** que "es la generación más diversa y no sólo en términos generacionales, sino de caminos, eso no fue nada inocente, invité a las directoras por su camino, por su experiencia desde el hoy, eso ya plantea una diferencia con los otros colectivos, la dirección marca el paso de la investigación teórica, actoral y escénica, ellas son de una generación que usa una manera de narrar escénicamente distinta. Cuando se dirige se imprime a las piezas tiempos, maneras, visiones, ideologías, formas humanas de tratar, y eso es lo que ha cambiado en esta generación. Es, además, un teatro muy político."

"El texto tiene una atemporalidad muy especial y maneja una ironía muy particular, a mí me gustó desde 2012 y ésta me pareció una muy buena oportunidad para investigar y presentarla" explica **Porras** y agrega, "el cuento está prácticamente íntegro, la adaptación es más a nivel de dramaturgia escénica, hay pausas, melodías y ritmos que coloqué, pero el texto está íntegro."

La propuesta escénica recalca los estereotipos que han recaído históricamente sobre las mujeres esposas de presidentes, "queríamos discutir el poder, la violencia en su contra, el rol de la beneficencia, el control sobre sus acciones; ellas como motivo de burla, porque cuando tú revisas la historia, en nuestros países ellas nunca aparecen, ni tienen nada de relevancia, son las madres abnegadas, a veces torpes, a veces vanidosas."

"¡Cómo se le ocurre! ¿Se imagina que porque soy la esposa del presidente me he vuelto una presumida?" Así presenta **Monterroso** al personaje y fue decisión de la dirección, ponerla en el espacio, respetando la tónica del autor, pero dotándola de un lenguaje escénico más contemporáneo, más ágil y mordaz.

Desacomodarse y reacomodarse

El proceso de construcción de la pieza ha resultado un desafío grande para el equipo. **Patricia Orantes**, quien siempre dirigía, aceptó este año no hacerlo, para **Josué Sotomayor** "son nuevos lenguajes, yo vengo de un lenguaje político directo, claro, hacia la estructura y me encontré con que esta generación busca otras formas de decirlo por medio de la forma, el color, la estética, entonces, me he tenido que abrir a eso."

Evelyn Price se permitió encontrarse "con aspectos míos que estaban ahí y que no había desarrollado, la obra me ha servido para estar segura de mis seguridades y tener certezas de mis certezas. Fue raro estar del otro lado, recibir y no dirigir, aceptar el lugar y pensar como actriz y no como directora."

Para **Marcelo Solares** ha significado un proceso de ruptura con lo aprendido y de incorporación de nuevos conocimientos, "cuando logré romper con las lógicas estructuradas me sentí bien, encontré otras posibilidades de trabajar mi cuerpo y mi voz. Siempre pienso que para mí es un laboratorio personal." **Cecilia Porras**, remata: "yo quería crear una pieza que me permitiera dialogar con los jóvenes, aunque tenga un cuento de 1959 escrito por un hombre de ese momento, puedo traducirlo a otros. No es sólo una decisión de color, ni puramente estética, la estética es contenido, es filosofía, es otra forma que no le resta postura política o mirada revolucionaria."

"Guerra": monoloquio sobre el miedo

Foto: Bernardo Euler Coy

Camila Camerlengo

Desde que empecé a actuar he tenido la suerte de encontrarme con personas que unen arte y militancia. Así, la investigación y experimentación teatral se ha orientado no sólo al desarrollo de la técnica y la creación escénica, investigamos para formarnos histórica y políticamente, prepararnos para contar las historias de las y los ausentes, la historia que se quiere silenciar.

Mientras iba haciendo, he ido aprendiendo que la estética viene de la ética, que el hacer teatral es un oficio artesanal y que el teatro se nutre de la colectividad. Después de conocer el teatro, he conocido el feminismo, que se nutre también de la colectividad.

Con el feminismo, he podido entender que lo que me pasa no es parte de un destino fatal, que a otras les pasa lo mismo o algo similar, y aunque las experiencias pueden ser diferentes, hay un denominador común: todas estamos familiarizadas con el miedo.

Existen miedos que vienen de lo estructural, de esta guerra silenciosa y estridente que se vuelve cotidianeidad, normalidad. Existen miedos personales, colectivos o heredados. Y el miedo cansa.

Desde hace un año y medio me acerqué a la terapia Gestalt, que más allá de ser una técnica psicológica es una forma de ser y estar en el mundo. Empecé un camino de formación profesional y transformación personal, donde muchas mujeres me sostienen y acompañan.

Escuchando y hablando con otras, he aprendido a escucharme y a hablarme. He reconocido también mi guerra o mis guerras, he puesto palabras a lo que no sabía nombrar. He descubierto el estado de alerta en el que vivía, la presión que mantenía en mi estómago, los bloqueos. Muchas veces he escondido mis miedos, otras los he negado y la mayoría de veces no los he compartido.

Así me surgió el interés de poner en escena estas reflexiones personales. Para hacerlo, decidí hacer lo que nunca había hecho: hablar de mí y estar sola en el escenario. Romper con lo poco que sabía de dramaturgia y escribir. Escribir, estructurar, desarmar la estructura. Arriesgarme. Alejarme de mi espacio de confort teatral. De mi zona segura.

"Guerra" es un diálogo interno puesto en escena, un monoloquio sobre el miedo. El miedo como concepto, como sensación, como estado; como resultado de la guerra que vivimos a diario: cada quien sabe cuál es su guerra o sus guerras. Cada quien tiene diferentes estrategias diarias, para vencer el miedo: algunas son más disfuncionales que otras.

"Guerra" se nutre de otras voces, ideas, suspiros, porque tenemos tanto en común cuando sentimos miedo. Agradezco profundamente a **Ileana Ortega**, fiel compañera de este difícil viaje, su fortaleza, sensibilidad y entrega, y agradezco a las mujeres que nos regalaron sus historias, sus palabras y suspiros.

Contrasubversión actual y violencia colonial. Dos voces

laCuerda

En Guatemala ocho líderes campesinos pertenecientes al Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) y al Comité Campesino del Altiplano (CCDA) han sido asesinados en los últimos meses. Los hechos suceden como corolario de largos procesos de criminalización contra las luchas campesinas y en defensa de los territorios.

La violencia contra las defensoras y defensores de derechos humanos se recrudece mientras que el Estado no da muestras de celeridad en las investigaciones ni la sociedad parece sensibilizarse frente a las muertes violentas de estos luchadores sociales.

Sobre la violencia, los actores y los discursos que la han legitimado y ejecutado históricamente conversamos con dos personas que han investigado estos temas desde sus diferentes trincheras; **Aura Cumes**, antropóloga experta en la formación colonial de la sociedad guatemalteca y **Marc Drouin**, historiador canadiense, especializado en la doctrina militar contrasubversiva.

"Toda la estructura del Estado está hecha para beneficiar a los grupos de la élite, proteger sus tierras, garantizarles más bienes, entregarle los ríos, las montañas, para entregarle todos los bienes de este país, estamos siendo gobernados por elites tremendamente torpes, mezquinas y miserables".
Aura Cumes

Foto: Mercedes Cabrera

Hablando con Aura Cumes sobre la violencia colonial recreada en la actualidad

¿Cómo interpretas el momento actual, cuál es tu punto de vista sobre cómo los hechos de violencia, que se han incrementado en estos últimos meses, se relacionan con el sistema de opresión colonial?
Hay muchas cosas que están pasando y lo que está detrás de todo es el despojo de tierras, y aunque se utilicen las leyes para buscar protección, el sistema de justicia no protege a la gente.

Me llama la atención que de los asesinatos de dirigentes de CODECA y CCDA, el mecanismo utilizado, por ejemplo cortar orejas, mutilar, torturar…, se relaciona con un mecanismo de muerte, una técnica colonial, utilizada contra los indígenas y los más pobres.

No es una metáfora, ni siquiera es un discurso que nos gusta repetir, al revisar los textos y las crónicas de **Bartolomé de las Casas** queda claro que los mecanismos de muerte utilizados contra indígenas, en los primeros años de la colonia, se instituyeron a lo largo de toda la historia.

Yo tengo la hipótesis de que, si éstos se usaron durante el conflicto armado interno, es posible que sea porque quienes asesoraron al ejército guatemalteco buscaron en los textos históricos y, por eso, se reprodujeron de manera directa. Por eso afirmo que son mecanismos de muerte que no se suspendieron sino se recrearon a lo largo del tiempo, y que los colonizadores, criollos y ladinos los consideraron efectivos para ellos. Son métodos coloniales contra los indios, pero además contrainsurgentes y anticomunistas.

Como parte de esa actualización puede entenderse la "normalización" que se ha producido frente a los asesinatos, es decir ¿hay alguna relación entre esa historia de recurrentes medidas contrainsurgentes contra la población indígena y que la respuesta crítica de la sociedad no haya sido tan contundente?
Es que el Estado colonial nunca ha aceptado que los pueblos indígenas son sujetos políticos -no sólo de derecho- entonces, una sociedad creada sobre esas bases, reproduce el discurso que las élites han expandido a través de las escuelas, los medios de comunicación, la iglesia católica y evangélica.

Las élites han sostenido que a quienes encontraron en estas tierras eran bárbaros y, por lo tanto, sirvientes y esclavos por naturaleza. Los indígenas siempre han sido considerados cuerpos para el trabajo, mano de obra, pero nunca como sujetos políticos que puedan pensar su destino o dirigir esta sociedad. También hay gente que ha creado una subjetividad en la que los indios no son sujetos políticos y por eso normaliza el crimen, hay quienes no lo hacen, pero corren el riesgo de ser aniquilados por esa misma violencia, entonces, es difícil tener un cuestionamiento sin que te juegues la vida.

Has planteado que los colonizadores no aceptan que puedan existir otras sociedades pensándose a sí mismas, ¿crees que el énfasis en asesinar a personas que pertenecen a CODECA y CCDA tenga relación con eso, es decir, con la aniquilación de otros pensamientos, distintos al hegemónico?
Creo que es porque en este momento la lucha de CODECA y CCDA le resulta muy peligrosa a las élites, porque son luchas contundentes y, por eso, es que están atacando a ciertos sectores de manera muy directa.

Este Estado y los grupos de poder lo que quieren es dejar mensajes concretos sobre aquellos que se atrevan a entablar luchas concretas y directas. Se atacan las formas de pensar, la vida principalmente, cuando se usan no sólo conceptos sino también medidas políticas, autonomía, autodeterminación, porque al final lo político es tomar el destino en tus manos y no que alguien más te lo oriente. Entonces, eso sigue siendo lo que molesta.

¿Y hay una exacerbación de la violencia estatal en la actualidad o es parte de un continuun histórico?
No, yo creo que eso es un continnum, que ha existido todo el tiempo. Yo no estoy de acuerdo con quienes dicen que nunca antes han visto algo así. Revisando la historia, el Estado siempre ha arremetido contra los indígenas y los pobres. El liberalismo crea un discurso de progreso que para las clases medias, principalmente ladinas, urbanas, es creíble, pero detrás está la sangre de muchos indígenas pobres.

Mencionabas un mecanismo histórico. Podrías compartirnos ¿cómo opera exclusivamente sobre los cuerpos de las mujeres indígenas?
Lo que pasa es que hay que ser muy cautas porque con la lucha de los pueblos indígenas no podemos separarnos, es imposible separarnos. Yo creo que siempre está la posibilidad de que sean perseguidas y asesinadas de la misma manera que se hace con los hombres, creo -y espero equivocarme- pero la cosa va por ahí, por eso es bien importante que las comunidades se protejan como totalidad y no de manera separada, mujeres y hombres. Cuando se busca destruir a una comunidad se ataca a las mujeres, a los símbolos poderosos que la sostienen, entonces, se ataca a las mujeres por serlo y por ser parte de esa comunidad.

En este panorama tan hostil, ¿por dónde pueden plantearse las resistencias? ¿Cómo se recupera la ética de la vida?
No estamos ahora para pensar con tibieza o para hacernos falsas esperanzas, así nos hacemos un gran mal. Es un momento para estar pesimistas y soy pesimista porque lo que quiero es vivir de una mejor forma, creo que necesitamos hacer muchas luchas y una es –me parece- tener una ética en contra del estilo de vida que actualmente nos ha inundado.

Considero que es una gran trampa decir que debemos de pensar positivamente porque mientras tanto, los mecanismos de vida que nos quedan se siguen destruyendo.

Nuestra vida está en constante amenaza y urge tener éticas diferentes que cuestionen radicalmente, lo que hoy sucede.

Marc Drouin : "La guerra contrasubversiva es permanente"

¿Existe algo a lo cual le podemos llamar lógica militar? ¿En qué consiste y cómo la podemos identificar actualmente?
Si hay lógica militar, para el tema preciso de la represión actual en contra de líderes campesinos y sus entornos familiares, lo que hay es propiamente la aplicación de una lógica contrasubversiva.

Para decirlo me fundamento en el *Manual de guerra contrasubversiva* del ejército de Guatemala donde se define muy bien el tema del enemigo interno, que en términos generales podía ser cualquiera dentro de la sociedad guatemalteca que se oponía o levantaba la cabeza en contra del *status quo*. Es tan general esta categoría que cualquier campesino organizado, periodista crítico, sindicalista o poblador organizado, podía muy bien ubicarse dentro del concepto de enemigo interno.

Sin embargo, es más amplio aún. Se nombra, además, la OPAS (Organización Política Administrativa Subversiva) y la OPAL (Organización Política Administrativa Local) constituidas por personas que no necesariamente estaban alzadas en armas, sino que apoyaban, de una u otra forma, real o potencialmente a quienes sí lo estaban. Si bien son categorías distintas el destino de ambas era el mismo, tenían que ser destruidas, físicamente aniquiladas, porque sino, cabía la posibilidad que resurgieran insurgentes.

¿Cómo se traslada a la actualidad, cómo se actualiza ese discurso y esa práctica?
Primero vamos a distinguir de qué estamos hablando. Los norteamericanos se refieren a la guerra contrainsurgente que se enfoca sobre el alzado en armas, la organización, el frente insurgente. Los franceses hablan de la guerra contrasubversiva, que es más amplia porque contiene al insurgente, al frente alzado en armas y, también, a todo su entorno familiar, social, profesional. Se ocupa de conocer quién es el subversivo y con quiénes se relaciona, es más amplia, más general.

Entonces, hay una lógica en términos de identificar al opositor y cómo actuar en su contra. Todo esto ha sido muy bien explicado por los franceses **Roger Trinquier** y **David Galula**, quienes son citados en el *Manual de guerra contrasubversiva*.

En 2001 **Paul Aussaresses**, exmilitar francés, capitán de inteligencia, escribió sus memorias de la batalla de Argel y provocó un escándalo porque admitió las formas de proceder, que participó y ayudó a desarrollar esta forma de guerra, dijo que la única forma de acabar con una insurgencia es torturando y ejecutando extrajudicialmente.

Tanto los militares norteamericanos como los franceses usaron como herramienta de capacitación a sus fuerzas especiales en Estados Unidos, pero también en Guatemala y Argentina.

La guerra contrasubversiva es permanente, es decir que, aún en ausencia de un conflicto armado la inteligencia militar sigue trabajando, la estructura civil-militar para gobernar sigue vigente. Actualmente opera de varias formas, por ejemplo, se prepara a la opinión pública para que cuando se implementa la violencia, la gente diga "está metido en algo o esta persona es ilegal", se transforma en un potencial terrorista, narcotraficante etcétera. Todo el entorno cultural, político, que yo llamaría violencia simbólica, se prepara para que cuando arremeten violentamente, se haga este vínculo y se piense que es correcto.

Exacto, tal como ha pasado con los dirigentes asesinados…
Para los campesinos organizados, ahorita hablamos de CODECA y de la CCDA, es igual, tenemos un entorno cultural político que los ha calumniado, menospreciado y excluido.

Se preparó el terreno desde mucho antes, yo tengo un corpus mediático del 2009 al 2012, donde sistemáticamente han calumniado, denigrado y marginalizado a campesinos organizados, ecologistas, feministas, militantes, personas LGTB. Es decir, se ha identificado "al enemigo interno", estimulado un entorno cultural y político desfavorable, para que cuando les caiga la violencia, la gente lo vea "normal" y se paralice la reacción de solidarizarse con una víctima de un acto violento.

Ese vínculo de violencia simbólica, constante, repetitiva, recurrente y la muerte de los campesinos organizados, en este caso de CODECA y CCDA, no está muy claro en el imaginario intelectual guatemalteco. Entonces, el campesino está bien mientras trabaja y tiene la cabeza abajo, pero cuando se organiza y revindica sus derechos, ahí sí surge la amenaza y la respuesta histórica ha sido violenta, clandestina y organizada por intereses políticos y económicos a nivel regional.

Otro tema importante en la lógica contrasubversiva, es el estado de derecho como obstáculo, por eso recurren constantemente a estados de excepción, que luego permiten a las fuerzas contrasubversivas actuar sin trabas. Es la herramienta legal adaptada a las necesidades de la guerra contrasubversiva y la usan y justifican así.

¿Qué efectos produce en las comunidades este tipo de acciones?
Las desestructura, que también es parte de la doctrina. Cuando nos referimos a la idea de que la guerra contrasubversiva es permanente, ha tenido una visión a mediano y largo plazo, comenzaron desestructurando o destruyendo la OPAL o la OPAS, pero luego había que volver a reconstruir otra para poner fin al proyecto contrasubversivo.

La forma de entrarle a una localidad o una comunidad era primero el censo, para controlar a todas las personas en sus casas, luego les entregaban un gafete, se mataba a todas las personas organizadas de una u otra forma, para después escoger dentro de los sobrevivientes, a quien podría ser alcalde o alcalde auxiliar, hasta llegar a controlar toda la estructura. **Galula** dice que hay que empezar desde abajo, pero hay que escoger el líder que te va a llevar al poder, entonces, tiene un proyecto político a mediano y largo plazo.

Hay que pensar la historia de Guatemala de los últimos años, desde esta óptica. Existe una lógica contrasubversiva, sigue vigente y hay personas organizadas que están consideradas como enemigas internas.

¿Hay alguna diferencia en la forma de cómo operan contra mujeres y hombres?
En términos de investigación como lo vería la teoría, en los manuales de los mismos perpetuadores, sí hay. Hablan de secuestrar, torturar y ejecutar extrajudicialmente como armas de guerra, hay que actuar de esta forma y lo hacen, están orgullosos de eso, ellos lo implementaron, pensaron e impartieron a generaciones sucesivas de militares, pero la violencia sexual no se menciona en los manuales, no está.

Volvemos a los sobrevivientes, como siempre hemos hecho, para llenar este vacío, pero es difícil, eso aún se está construyendo. Pensado desde la lógica contrasubversiva la violencia sexual es una forma de atacar a este grupo social, pero creo que hay una función determinada de esa violencia, tenemos que seguir investigando.

Por ejemplo, en la tesis de **Olga Alicia Paz**, sobre Cobán, se lee que llamaban a las prostitutas y así violaban y cuando llegaran a la aldea, ya sabían cómo actuar con las mujeres, a ese nivel están organizados para la destrucción.

Y en todo este contexto, ¿por dónde se puede pensar la esperanza o la ética de la vida?
Hay que seguir organizándose y entre la enorme diversidad que tenemos en la sociedad, movernos hacia objetivos alcanzables para todos, no sólo para un sector.

Es importante mantener el instinto humano de solidarizarse con las personas sin importar su orientación sexual, etnia o clase.

#DefenderNOEsDelito

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Datos del Informe Anual de Defensores de Derechos Humanos en Riesgo, que publica la organización *Front Line Defenders*, revelan 312 asesinatos en 27 países durante el 2017. Del total, 67 por ciento de estos hechos se relacionan a contextos donde hay instalación de mega proyectos, industrias extractivas y grandes negocios, mientras en el 84 por ciento de los casos, las víctimas habían recibido amenazas previas, lo que evidencia la falta de voluntad política e interés de las autoridades para proteger a la población.

Por su parte *Global Witness*, informa que, en ese mismo año, en 22 naciones, alrededor de 207 personas, específicamente defensoras de la tierra y el medio ambiente, fueron asesinadas. Los motivos principales: manifestación contra la forma en que se producen los bienes de consumo (46 casos); oposición a operaciones mineras y petroleras (40 casos), siete más que el año anterior; oposición a la caza ilegal (23 casos); oposición a la tala de árboles (23 casos) y problemáticas vinculadas al agua (4 casos).

Dicha organización afirma que del total, 60 por ciento de los casos ocurrieron en América Latina, y resalta el vínculo de los responsables en un número considerable de los asesinatos: fuerzas de seguridad de los gobiernos (53); actores no estatales, como bandas criminales (90).

El estudio de *Front Line Defenders* señala que las mujeres, sobre todo en El Salvador, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, México, Brasil, Colombia, Perú y Honduras, sufren violaciones, hostigamiento sexual, amenazas contra hijas e hijos, mientras en el sureste de Asia, ellas son víctimas, frecuentemente, de ataques con ácidos.

Proteger lo que una es y cree

La Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, en su informe 2015-2016, registra un total de 2,197 agresiones, 30 por ciento más que en el periodo anterior. Guatemala, México y Honduras son los lugares donde se concentra la mayor parte de los hechos.

En Guatemala, gran parte de las víctimas se relaciona a la defensa de la tierra, territorio y bienes naturales; el derecho a la verdad, la justicia y la reparación y, en tercer lugar, a la defensa del derecho a la información y la libertad de expresión y de prensa.

Pese al contexto, a las problemáticas y riesgos que se corren al rebelarse contra un sistema de saqueo, despojo y violencia, las mujeres no decaen. Saber por qué lo hacen y qué significa para ellas, es crucial para entender que esta no es una lucha de un territorio o de unas cuantas, es una acción que emprenden muchas mujeres para defender, lo que a todas las personas debería de importarnos por sobre todo lo demás, la vida.

- "Nuestra lucha como mujeres es histórica, lo hemos hecho sin tener recursos, pero lo hacemos porque nuestros derechos no son respetados. Nos atacan y critican pero no nos importa porque es la vida de nuestras comunidades y nuestros hijos, es la defensa de la vida frente a grandes proyectos hidroeléctricos."
Rosa Caal, Santa María Cahabón, Alta Verapaz.

- "Nosotras defendemos derechos que son de todos, el territorio, el ambiente, el agua, la identidad, vidas libres de violencia. Nos enfrentamos a las críticas, nos arriesgamos, dejamos a nuestras familias, damos nuestro tiempo y nos amenazan, pero lo hacemos con amor. Los que están en contra perjudican nuestras vidas, a veces nos desanimamos, pero seguimos adelante."
María Ramírez, Santa María Xalapán, Jalapa.

- "Somos estigmatizadas a nivel local, nacional e internacional. Utilizan los medios de comunicación, el *WhatsApp* y el *Facebook* para difamarnos. Esto ha roto el tejido social y ha dividido a las familias y nos afecta, pero tenemos la fortaleza, la valentía y el coraje para continuar luchando porque sabemos que lo importante hoy, es proteger los territorios y cuidar la vida."
Rutilia Ical Choc, Alta Verapaz.

- "La lucha empieza desde mí, de lo que atraviesa mi cuerpo como persona disidente que se mantiene en las periferias de la hetorosexualidad y heteronormatividad obligatoria. También lo complejo es combinarlo con el tema de mi trabajo como comunicadora. Defender derechos humanos desde la postura personal y periodística es poner siempre en riesgo el cuerpo y las emociones.

En el caso de las personas trans tenemos que movernos muy cuidadosamente. Salir a la calle y enfrentarse a un mundo patriarcal y machista, a un Estado que invisibiliza las identidades no normativas, es una lucha fuerte. Todo el tiempo se corre el riesgo de que te agredan física o verbalmente.

Cuesta la vida, pero estamos defendiendo lo que una cree y lo que una es, por ello es fundamental que como mujeres nos articulemos y pensemos colectivamente cómo podemos afrontar estas situaciones y qué herramientas podemos adquirir para defendernos y cuidarnos."
Pilar Salazar, ciudad de Guatemala.

La apuesta colectiva fortalece

Aprovechando la visita de la socióloga y feminista **Jules Falquet** a Guatemala, hablamos brevemente sobre el tema y desde su experiencia comparte: "Mi lucha la enfoco a combatir sistemas y lógicas, y esto significa reflexionar, analizar y entender. Esto tiene que ver, desde mi análisis y mi contexto, por ejemplo, si abordamos la problemática de la violencia, con aprender individual y colectivamente técnicas de defensa personal en lugar de pedir más policías en las calles; pensar más y entender cómo podemos defender nuestra integridad corporal en vez de esperar a que una ley nos vaya a proteger.

Por su puesto entiendo que no todas lo podemos plantear de la misma manera, y mucho tiene que ver de dónde venimos, en mi caso Francia. En ese sentido, creo que combatiendo sistemas o defendiendo derechos, se gana vida. Atender luchas colectivas no me hace perder tiempo para mí misma, al contrario, me fortalece, es necesario para ampliar y mejorar la vida."

Ilustración: Mercedes Cabrera

Despojos del territorio-cuerpo de las mujeres

laCuerda

En abril de 2018 se conformó el primer Tribunal de las Mujeres por la Madre Tierra, el Agua y la Vida con la intención de denunciar las violaciones cometidas contra ellas y sus territorios, por parte de empresas y el aval del Estado, en diferentes partes del país. El Tribunal escuchó numerosas denuncias en torno a los siguientes ejes: madre tierra, agua y soberanía alimentaria, extractivismo y criminalización contra defensoras.

Sobre la tierra y la vivienda

En Guatemala 86 por ciento de la tierra está concentrada en manos de grandes productores. Desagregando por género, 92 por ciento de este bien es propiedad de los hombres. Del 2015 al 2017, de acuerdo con informes del Fondo de Tierras, sólo 158 mujeres han obtenido tierras a través de esa modalidad. "No es con dinero que se puede resolver la problemática sino con políticas de redistribución que afecten la concentración de la tierra y que reconozcan derechos históricos de los pueblos."
Patricia Castillo, perita del Tribunal

Norma Tiu, mujer maya q'eqchi', focalizó su denuncia en el escaso acceso de las mujeres a la tierra, "…desde hace muchos años nosotras hemos venido luchando por la tierra, pero eso no garantiza que tengamos ese derecho legítimo. La tierra está siendo utilizada para producción agroindustrial y está concentrada en manos de las empresas. Por eso nos estamos quedando sin el medio para producción, esto a nosotras nos trae mucha pobreza, desempleo, desnutrición...

Nuestra demanda se ha dado a conocer históricamente, pero no ha sido escuchada y es allí donde se violan nuestros derechos." Recalcó que sin tierra ellas no pueden gozar de autonomía en sus decisiones y le reclamó al Estado la existencia de marcos regulatorios para que puedan acceder a la titularidad. "Los culpables de todas estas atrocidades son las empresas nacionales e internacionales que invaden la tierra y esto causa toda la destrucción de nuestro cuerpo y nuestro territorio," sentenció.

La vivienda es un derecho, no mercancía. En Guatemala, se vulnera el acceso a un espacio digno para vivir, de hecho, existen más de 800 mil familias que habitan en asentamientos urbanos, de los cuales 60 por ciento carece de certeza jurídica. Existen, además, 661 asentamientos humanos precarios. "Nosotras las pobladoras y pobladores siempre hemos luchado por una vivienda digna y hemos construido iniciativas para garantizar dicho derecho a través de políticas públicas, sin embargo, el Estado no responde. Se ampara en las políticas neoliberales que plantean la vivienda como un servicio, no como un derecho y los Estados se entienden como facilitadores y no como garantes de derechos."
Margarita Valenzuela, perita del Tribunal.

Ángela Janeth Alvarado, de Plataforma Urbana, enfatizó en la necesidad de vivienda para las mujeres de las áreas urbanas "nosotras, representantes de organizaciones comunitarias, COCODES y asociaciones de los municipios de Villa Nueva, Guatemala, Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez, Chinautla en coordinación con otras de los municipios de San José del Golfo, San Raymundo, Villa Canales y San Miguel Petapa, denunciamos que existe un déficit habitacional de más de un millón 800 mil viviendas." Además, ante el tribunal, hizo saber que desde Fondo Para la Vivienda (FOPAVI), miles de mujeres han visto cómo se violenta su derecho a la certeza de la tierra al beneficiar a empresas constructoras, sin tomar en cuenta las demandas de "nosotras las mujeres. Al FOPAVI no le interesa resolver este problema, escudándose en el fideicomiso."

Sin agua no hay vida... ni comida

El agua debe concebirse fundamentalmente como bien social y cultural y no, como un recurso económico. Guatemala no cuenta con una política nacional de agua potable y saneamiento, sobre todo por los intereses de las élites dominantes que hacen uso del mismo a su gusto. El modelo es ofensivo, específicamente en contra de las mujeres rurales, urbanas, periféricas, indígenas, afro-descendientes, pobres, mestizas o ladinas.
Belinda Ramos, perita del Tribunal

Angélica Aguilar, defensora de derechos del municipio de Nueva Concepción, Escuintla, denunció el desvío de ríos por parte de empresarios y explicó que, "nos secuestran lo ríos robándonos el agua en el verano, por eso nuestras cosechas no se dan y por eso nos quedamos sin alimentación. Son tan desalmados que en el invierno, cuando llueve, nos echan el agua, no tienen corazón, no tienen consideración. Nos inundan nuestros hogares y contaminan nuestros pozos artesanales. Nos dejan en la miseria, con enfermedades en la piel y hambre. Ya no queremos que secuestren los ríos. Los ríos son nuestros y los vamos a defender."

Extractivismo y criminalización

Hablar del extractivismo implica no sólo reconocer el despojo de minerales y otras riquezas, sino también, de los conocimientos ancestrales.

Gloria Estela García, integrante de la Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepéquez (AFEDES) evidenció el robo de los tejidos y explicó que los empresarios han plagiado sus textiles para venderlos luego, a un menor precio, con lo cual las dejan sin sustento. "Todas las mujeres indígenas tejemos nuestra ropa y no debemos dejar de hacerlo porque es nuestra ropa, nuestra identidad y nuestra vida, es lo que nos han dejado los abuelos."

Por su parte **Iduvina Hernández**, defensora de derechos humanos enfatizó que en el último registro de UDEFEGUA, entre en el 2012 y 2017 se contabilizaron más de 900 casos de criminalización de defensores de derechos humanos, 160 sólo el año pasado. Los datos recabados plantean que mensualmente son criminalizadas al menos 12 personas.

Este contexto, agregó, "facilita las condiciones de inequidad de un sistema patriarcal, racista y discriminador que garantiza que haya un esquema y un sistema judicial propenso a garantizar que la intensión de criminalizar tenga éxito cuando se plantea la necesidad de amedrentar y empujar hacia a la cárcel, a quien se levanta en defensa de los derechos humanos."

Hacerlo diferente, hacerlo mejor

Foto: Morena Pérez Joachin

Marta Méndez / Geógrafa y aventurera de la comida

Expuestos estamos. Mucho. Poco. Todo el tiempo.

Vulnerables somos. No todos. No iguales. Desiguales.

El riesgo lo construimos, lo permitimos y durante siglos permanece como patrón de desarrollo.

Nos sorprendemos. Nos indignamos. Nos solidarizamos. Nos olvidamos.

El concepto de gestión de riesgo en un país que se caracteriza por la presencia recurrente de amenazas naturales como deslizamientos, inundaciones, sequías, explosiones volcánicas, temblores, debiera ser concepto articulador y base para la construcción de una lógica de desarrollo que escape de la tragedia.

Atender el riesgo en un país tan vulnerable, se ha convertido en asistencialismo, en responder a la emergencia. Esto confirma la poca voluntad política que hay para entender el problema desde lo que lo origina. Esto confirma que los datos siguen siendo estadística, obsoleta en algunos casos, que cada vez nos baja puestos en los *ranckings* mundiales. Esto confirma la incapacidad que existe en determinar numéricamente la magnitud de una catástrofe.

Será normal que a la fecha no tengamos un dato exacto de víctimas de la tragedia ocasionada por la falta de prevención, de orden y de interés, la dejadez absoluta, el monitoreo aguado y poco vinculante de un volcán que recordaba su amenaza latiendo al corazón de un territorio que se quedó corto el 3 de junio de 2018.

Un territorio en riesgo es el que combina exposición a una amenaza y condiciones de vulnerabilidad. Y en esta última variable es donde deben enfocarse los esfuerzos, no únicamente en el alivio puntual que no hace más que esconder la profundidad del problema, se trata de atacar la vulnerabilidad ahí donde le duele a la historia excluyente de este país. Las tragedias se evitan cuando un Estado se hace cargo de su obligación constitucional de dar educación, salud, empleo, vivienda y medios de vida que permitan a las personas a ser eso que todos debemos ser, ciudadanos. Un Estado cooptado tiene las prioridades compradas, dirigidas y su margen de acción aparece débil frente a episodios tan terribles como el del Volcán de Fuego.

¿Qué se hizo mal el 3 de junio?

Lo mismo que se ha hecho mal durante toda la construcción de país. Si no ponemos prioridad en ordenar el territorio, seguiremos construyendo riesgo y alimentado muertes que ni siquiera benefician el reconocimiento estadístico. Si seguimos tardando más de 10 años entre cada censo poblacional, seguiremos formulando política pública a ciegas.

En gestión de riesgos no hay fórmula mágica, pero sí muchos ejemplos que demuestran que se puede hacer la cosa diferente, que se puede hacer mejor. Los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) constituyen una herramienta potentísima de prevención al riesgo. Permiten aterrizar a campo las necesidades puntuales de una población y que sea ella quien lidere la gestión en alianza con las entidades locales y nacionales que corresponde.

Bajo esta lógica se conjugan tres tiempos clave en la gestión del riesgo: antes, durante y después.

El antes, corresponde a la prevención, conocer el espacio geográfico (las amenazas) y la herencia de la historia (la memoria del riesgo), de aquí surgen los mapas de zonificación del riesgo (cruzando datos de amenaza y vulnerabilidad). Si la intención real es mitigar el riesgo, estos datos son fundamentales para armar los planes de ordenamiento territorial y facilitan la implementación de los SAT.

En esta etapa la población expuesta es clave, pues aquí se identifican a los actores con capacidad de respuesta a la hora de una emergencia. El contenido de esta etapa incluye capacitaciones, simulacros, mapeo e identificación de responsabilidades y capacidades, entre otros.

El durante, pone a prueba a los SAT y su capacidad de cumplir con los protocolos de seguridad. Si la etapa previa fue ejecutada con sensatez no tendríamos, por ejemplo, una operación tan absurda como la del Volcán de Fuego. No habría dilema o controversia con la acción más atinada que tuvo el *resort* La Reunión.

Y digo esto porque parece que la suerte de unos no vale lo mismo que la de otros. Con toda razón salvaron su vida de una tragedia mortal pero el punto aquí es cuestionar por qué no podían ser también, actores claves de apoyo logístico para los más vulnerables. Los SAT deben involucrar a todas las personas.

El después, es el periodo post crisis, momento de rendir cuentas, evaluar los resultados de atención a los más vulnerables, estimar el nivel de resiliencia de la población afectada. ¿Cuánto tiempo toma el regreso a la normalidad? O tal vez es momento de cuestionar si regresar a la normalidad es lo coherente porque en Guatemala significa, en la mayoría de casos, volver a la pobreza, al origen del desastre.

Esta evaluación debe permitir repensar los planes de ordenamiento territorial porque las incoherencias de la vivienda en este país se dan tanto desde el privilegio del poder, como desde la necesidad de sobrevivir.

Toca meternos de lleno, todas y todos, en una cultura de prevención. Toca alimentar la memoria histórica, no podemos seguir olvidando las tragedias. Los cuerpos enterrados bajo la ceniza del Volcán de Fuego el 3 de junio, deben ser símbolo de un país que mata a los pobres por ser pobres.

Dos votos y 35 años de negación de derechos

Aisling Walsh / Feminista irlandesa que vive en Guatemala

En septiembre de 1983, 66 por ciento de la población irlandesa votó a favor de la Octava Enmienda de la Constitución de Irlanda, donde se establecía que el feto tenía igualdad de derechos que la madre. Dicha reforma resultó en una prohibición de facto del aborto en toda circunstancia.

Hasta entonces se permitía el aborto terapéutico cuando se consideraba que la vida de la mujer corría un riesgo sustancial e inmediato, incluyendo suicidio. Sin embargo, tras una y otra tragedia, una y otra pugna en la Corte Suprema de Justicia, las mujeres irlandesas íbamos aprendiendo que aún en esas circunstancias no se podía garantizar una intervención oportuna para salvar nuestras vidas.

Hasta 15 mujeres abortaban diariamente en Irlanda, ya sea viajando a Inglaterra o consumiendo pastillas adquiridas ilegalmente en el extranjero. Mientras que antes de 1983 la ley permitía a los doctores realizar una interrupción, si se consideraba que la vida o salud de la mujer estaba en riesgo, después de este año no hubo ninguna excepción. Por ejemplo, una mujer con cáncer y embarazada, tenía dos opciones: seguir con el embarazo, pero sin tratamiento o viajar para abortar. Aquellas, que una anomalía grave impedía la sobrevivencia del feto afuera del útero, tenían las mismas opciones. Y por supuesto, imposible pensar en el aborto en casos de violación, incesto o un embarazo a temprana edad.

La existencia de la Octava Enmienda significó que las mujeres perdieran el consentimiento libre sobre su cuerpo. Ha provocado altos niveles de violencia obstétrica e intervenciones innecesarias y/o tardías con lo cual muchas han muerto, entre ellas **Savita Halappanavar** (octubre 2012), irlandesa de origen indio, cuyo caso fue emblemático y detonó una serie de manifestaciones que dieron lugar a la campaña "Derogar la Octava Enmienda."

Al tener que viajar o pedir pastillas en línea, para realizarse un procedimiento médico que está legalizado en casi toda Europa, muchas mujeres se sentían criminales o exiliadas. En Irlanda, en la década de los noventa, se votó dos veces por el derecho a la información sobre servicios de interrupción del embarazo en otros países; cabe mencionar que ninguna mujer enfrentó un proceso penal por realizarse un aborto, así se ha manejado una doble moral "puedes abortar mientras no lo hagas en el país y no hables de ello después."

Mucha gente en Guatemala se sorprende de que exista una situación así en un país de Europa. Lo que quizá se conozca poco, es que fuimos colonizados por Inglaterra y al lograr la independencia, en 1922, la nueva república fue constituida por una clase política masculina, conservadora y misógina, en conjunto con la iglesia católica.

Frente a la carencia de instituciones estatales, después del retiro del imperio británico, la iglesia se apoderó del manejo de los sistemas de salud, educación y cuidado de las personas vulnerables; y definió la agenda de las políticas sociales. Las mujeres se enfrentaron a una Constitución que – hasta la fecha establece – es la casa, cuidando a la familia, el lugar que les corresponde. La dominación, católica, rígida y conservadora en Irlanda, generó una cultura de silencio, miedo y vergüenza con todo lo relacionado al cuerpo y la sexualidad, en este contexto, las mujeres, sobre todo, han enfrentado castigos sociales y penales.

Los cambios han sido de a poco

A partir del activismo de feministas y comunidades de la diversidad sexual, desde finales de los sesenta, se dieron cambios importantes. En la década de los 90, los anticonceptivos se legalizaron y la homosexualidad dejó de ser criminalizada por medio de un dictamen del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Por voto popular se legalizó el divorcio en 1995 y el matrimonio igualitario en el 2015. La prohibición del aborto, como parte de la moralidad pública instalada por la iglesia católica, fue lo más difícil de cambiar.

Durante 35 años, hasta la aprobación de la Octava Enmienda, la lucha constante de organizaciones feministas y de mujeres ha sido, casi sin ningún apoyo político. Se organizaron marchas y paros, se crearon redes de apoyo para que aquellas de escasos recursos pudieran viajar. Se llevaron casos a la Corte Suprema de Irlanda, al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y a las Naciones Unidas; se publicaron panfletos, artículos y libros.

Finalmente, algunas se atrevieron a romper el silencio y hablaron de sus abortos: "Yo aborté y no me arrepiento." Ellas abrieron un debate que hasta entonces había estado en la clandestinidad, como casos abstractos y estadísticas alarmantes, para mantener el *statu quo*. Muchas lo hicieron desde el anonimato, temerosas de las repercusiones sociales.

A través de sus historias se supo que las circunstancias por las que una mujer decide abortar, son complejas. A veces es por salud física o mental, pobreza, porque el cuerpo ya no aguanta un embarazo más, porque ya tienen hijos y el dinero no alcanza para una boca más, porque están en relaciones abusivas, fueron violadas, tienen cáncer, porque el feto no sobrevivirá, porque el padre no quiere asumir ninguna responsabilidad o simplemente porque no quieren ser madres.

Foto: London-Irish Abortion Rights Campaign

Homenaje a Savita Halappanavar, realizado en Dublin, en el que la población colocó múltiples mensajes, luego de conocer el resultado de la anulación de la Octava Enmienda.

En mayo del 2018, 66 por ciento de la población votó para eliminar la Octava Enmienda de la Constitución porque consideró que la prohibición no tuvo el efecto deseado, las mujeres seguían abortando. Se dio cuenta que quienes abortan no son "malas mujeres", sino somos sus madres, hijas, hermanas, primas, tías, sobrinas, sus parejas y sus amigas...

Las personas advirtieron que prohibir el aborto no lo previene, sólo pone en riesgo la vida de las mujeres. Comprendieron por fin, que nuestras vidas y nuestra salud, sí importan.

Ahora le toca al gobierno diseñar una nueva ley que permita el aborto sin restricciones hasta las 12 semanas.

Espacios de acción colectiva

laCuerda

Son diversos los proyectos, experiencias y propuestas que se plantean de cara a contribuir en la transformación, al cambio de realidades. Desde otras lógicas, personas, en lo individual y colectivo, en distintas partes del país, impulsan estas iniciativas en diferentes ámbitos de la vida.

En la ciudad de Guatemala, hay jóvenes, que están llevando a la práctica, acciones en el área educativa, con la intención de brindar herramientas que le permitan a la juventud, desarrollar sus capacidades, construir pensamiento propio para el análisis de sus realidades y para la elaboración de propuestas que mejoren sus condiciones de vida.

De la reflexión a la acción…

Andrés Salazar, educador popular, cuenta, en una breve entrevista, qué significa trabajar una pedagogía emancipadora que posibilite un aprendizaje colectivo para la conformación de mujeres y hombres jóvenes como sujetos protagónicos en la construcción de la sociedad.

¿Cómo intencionar un plan de vida emancipador con la juventud?

Es un reto, ya que sus aspiraciones están, muchas veces, mediatizadas para mantener una sociedad capitalista, patriarcal, racista y colonial. En todos los aspectos de la vida se promueve el "éxito indiviual" en detrimento de los logros colectivos, por lo que, para realizar un plan de vida emancipador con la juventud, necesitamos transformar las aspiraciones que han sido implantadas y son permitidas.

Como educadoras/es populares, intencionamos nuestra acción político-pedagógica para generar diálogos, reflexiones y acciones colectivas que permitan a las y los jóvenes, pensarse fuera de la lógica del sistema hegemónico.

¿Qué significa abrir espacios para encuentros de diálogo y reflexión?

Reflexionar el mundo y actuar en el mundo colectivamente es también pensarse a sí mismos como protagonistas de transformaciones. La emancipación también se da con la construcción simbólica colectiva.

Recuperar, conjuntamente, la capacidad de imaginar y crear, implica hacer una crítica a lo establecido, para eso se necesita hacer reflexión crítica de la realidad simbólica y material que vivimos. Imaginar lo inimaginable faculta a las y los jóvenes para ser parte activa en la construcción del mundo y la historia. La imaginación debe ir acompañada de pensamiento crítico y acción política.

¿Cuáles son los retos hoy?

Fomentar la memoria histórica, colectiva y ancestral para hacer frente al pensamiento basado en el "aquí y ahora" sin historia ni posibilidad de futuro. Promover el protagonismo histórico de las juventudes, es una tarea permanente.

Desarrollar la sensibilidad hacia la otra/o, escucharnos, vernos, reconocernos y trabajar en equipo para transformar el pensamiento individualista en conciencia colectiva y respetuosa de las otras voces, cuerpos y pensamientos.

El reto principal es pasar de la reflexión a la acción, a la elaboración de objetivos de mediano y largo plazo. Como educadores populares, tenemos la certeza de que la juventud es sujeto protagónico en la construcción de una sociedad anticapitalista, antipatriarcal y antirracista.

Fotos: Archivo Proyecto Educativo Laboral Puente Belice

Frente a contextos violentos, proyectos de vida

El Proyecto Educativo Laboral Puente Belice es una alternativa para las y los jóvenes que habitan en tres áreas empobrecidas de la ciudad capital, y que constantemente, se enfrentan a múltiples formas de violencia, discriminación y falta de oportunidades. Esta iniciativa se orienta a fortalecer las capacidades de la juventud en tres dimensiones: académica, laboral y psicosocial, de manera que puedan reconstruir su tejido personal y social.

Rosa de León, estudiante de 4to. Bachillerato, cuenta: "Donde yo vivo –colonia Paraíso, zona 18- hay mucha desigualdad, falta de estudio y mucha violencia entre jóvenes. El Proyecto Puente Belice ha significado cambios positivos en mi vida, he aprendido a descubrir quién soy y a darme cuenta de los talentos que tengo. Me ha servido para tener conocimiento de lo que realmente vivimos y para relacionarme con otros jóvenes."

Este centro educativo trabaja con estudiantes de las zonas 6, 18 y 16, en esta última está su sede. **Ottoniel Muralles**, uno de los promotores del proyecto, comenta que "con los procesos formativos que impulsamos, contribuimos a la construcción de las y los jóvenes como sujetos sociales y políticos."

El entrevistado señala que la utilización de técnicas participativas de educación popular les ha permitido reflexionar, debatir y dialogar. "Debatimos desde diferentes miradas, abordamos elementos para hacer discusiones críticas de la realidad, hablamos de equidad de género y fortalecemos el liderazgo de las mujeres. Previo a cada proceso, revisamos las historias personales", concluye.

Katherin García, vive en la colonia San Juan, zona 6 y estudia 5to. Bachillerato. Ella menciona cómo su paso por el centro le ha servido para relacionarse de mejor manera con sus pares, "aunque seamos de diferentes barrios o sectores, podemos llevarnos bien." La violencia y la discriminación por ser mujer, son una constante en su vida, sin embargo ella ha logrado continuar con sus estudios y salir adelante. "Ahora veo las cosas de diferente manera, he aprendido a valorarme y a conocerme, también a darme cuenta que sin imaginarlo, hay personas que pasan por cosas similares que yo."

Sin duda propuestas como estas son una alternativa de vida frente a un contexto en el que la juventud cada vez más, está expuesta a la violencia y a procurar un "bienestar individual" basado en el consumo y la explotación. **Karen Frank** (estudiante de 3ero. Básico) concluye: "He aprendido cuáles son mis derechos, mis cualidades y a contribuir a que otras personas puedan ver las suyas. En el proyecto he aprendido el valor de ayudar a los demás y a esforzarme para salir adelante."

Feministas nicaragüenses en la lucha contra la dictadura Ortega-Murillo

María Teresa Blandón G. / Movimiento feminista de Nicaragua

Las dictaduras para serlo, requieren de una ciudadanía pasiva, temerosa, indolente; necesitan de élites ambiciosas y corruptas como lo demuestra la experiencia del Consejo Superior de la empresa privada en nuestro país, pero también precisan de un sector de la jerarquía católica.

El retorno de **Daniel Ortega** a la presidencia de la república (2007) ha significado para las feministas una larga e intensa lucha por recuperar derechos que, si bien en disputa, formaban parte de la legislación vigente.

La defensa por la restitución del aborto terapéutico penalizado por un Congreso controlado por la bancada del FSLN, constituyó la primera gran batalla, en donde nuestros principales oponentes socavaron el carácter laico del Estado.

La denuncia ante la sistemática complicidad del Estado con la violencia machista y el acompañamiento a las víctimas en condiciones de abierta hostilidad, por parte de instituciones policiales y judiciales, es evidencia contundente de la demagogia del gobierno en materia de equidad.

La defensa de las libertades sexuales y reproductivas de mujeres y jóvenes, aún en un contexto de creciente fundamentalismo religioso alimentado por el gobierno, constituye uno de los empeños más significativos en la lucha contra una dictadura que no escatimó esfuerzos para manipular y someter, a los sectores más empobrecidos de la sociedad.

Una de las prioridades del gobierno **Ortega-Murillo** desde su llegada al gobierno, fue imponer por la fuerza el monopolio de la movilización pública, recurriendo a la amenaza y agresiones en contra de cualquier grupo que osara salir a las calles a protestar. Las feministas nicaragüenses hemos desafiado la represión y hemos salido a las calles para defender nuestros derechos y disputarle las calles.

Desde la inevitable explosión de la crisis que se vino gestando durante los últimos años y frente a la cual mantuvimos una clara postura, las feministas continuamos movilizadas exigiendo la inmediata salida del gobierno **Ortega-Murillo**.

El apoyo político y humanitario a estudiantes que se tomaron sus universidades, así como a la población que ha levantado barricadas para defenderse de la represión de la policía y paramilitares; el apoyo a los organismos de derechos humanos para documentar la violación de derechos humanos por parte del gobierno; la organización de acciones de movilización y denuncia a nivel local, nacional e internacional; el apoyo a madres y familiares cuyas hijas e hijos han sido asesinados o encarcelados injustamente; la protección a jóvenes que están sufriendo persecución por parte de las fuerzas represivas, son entre otras, las acciones asumidas por las feministas nicaragüenses.

Más allá de la demanda unánime que exige la inmediata salida de **Ortega-Murillo** y castigo para los responsables del asesinato de más de 140 nicaragüenses y decenas de heridos, las feministas nos preparamos para nombrar la democracia que queremos.

Rebeldía y resistencia de las mujeres palestinas

Simona V. Yagenova / Investigadora de FLACSO e integrante de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad

El 15 de mayo 2018 se cumplieron 70 años desde que inició la catástrofe palestina, la Nakba. La creación del Estado de Israel sobre el territorio del pueblo palestino marca una ruptura dramática en la historia de este pueblo, que resiste como ninguno, frente a la sistemática política de desposesión y represión que no ha cesado desde entonces.

Entre 1947 y 1948, más de 500 aldeas y ciudades palestinas fueron destruidas y demolidas, como parte de un programa de limpieza étnica que significó el desplazamiento de más de 750 mil palestinos.[1] Actualmente más de cuatro millones de personas viven en Palestina, distribuidas mayoritariamente en Cisjordania y un menor número Gaza, más de siete millones son refugiadas que viven en distintas partes del mundo a quienes se les ha negado el derecho a retornar.

La sistemática violación de los derechos del pueblo palestino, el incumplimiento de todas las resoluciones de la ONU, la política de *apartheid*, despojo de territorio, bienes naturales como el agua, el encarcelamiento y asesinatos de mujeres y niños, la continuada destrucción de casas y poblados palestinos para crear asentamientos judíos, y los reiterados ataques y bombardeos del ejército de ocupación israelí, han motivado que se creara la campaña mundial Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS) contra Israel en el año 2005. Misma que está creciendo globalmente en adhesiones y acciones articuladas.

Las mujeres palestinas siempre han sido las guardianas de la memoria, de la cultura y el corazón de la resistencia. La llave de sus casas de las que fueron desalojadas, simboliza la lucha y el deseo por el retorno a su patria, su territorio, tal como lo demuestra la señora **Kafra**, refugiada en el campo de Dheisheh ubicado en Belén, Cisjordania.

Si bien, la vida de las mujeres palestinas en el exilio es muy variada, dependiendo de sus circunstancias socio-económicas y el país en que residen, juegan un papel fundamental en movilizar solidaridad y conciencias, para que se visibilice el drama de su pueblo y la comunidad internacional se comprometa con su justa causa.

Las hijas de Palestina que viven en Gaza y Cisjordania enfrentan la más brutal ocupación y violencia ejercida por el ejército israelí. A abril de este año se registran más de seis mil presos políticos: 63 mujeres y 304 niñas/niños menores de 16 años.

Desde 1967 han sido encarceladas injustamente más de 15 mil mujeres. Ellas son detenidas en las cárceles de Hasharon y Damon, ubicadas fuera de los territorios ocupados, lo que constituye una violación del Artículo 76 de la Convención de Ginebra, ya que se les dificulta el acceso a la asesoría legal y a las visitas familiares, se ignora intencionalmente sus necesidades específicas y se las somete a tratamientos crueles e inhumanos que incluyen tortura psicológica, aislamiento, golpizas, violencia sexual y desatención en la salud. Las mujeres embarazadas no son atendidas adecuadamente, en su traslado a los hospitales para dar a luz, se las inmoviliza de pie y manos con cadenas metálicas.[2]

Ellas desafían el toque de queda, el bloqueo y las balas. Ellas organizan y prestan servicios de educación y salud en aldeas y campos de refugiados. Ellas construyen casas para las niñas y los niños huérfanas. Ellas conducen el boicot a la entidad sionista. Ellas organizan concentraciones y marchas para exigir la liberación de sus familiares y amigas de las cárceles israelíes. Ellas salen a las calles en protesta por la brutalidad de la ocupación militar israelí y del bloqueo; resisten al ocupante y se niegan a permanecer en silencio. Las mujeres palestinas son todas las mujeres que plantan sus campos, todas las que defienden sus tierras.[3]

Las mujeres palestinas no descansan, luchan, resisten y se erigen en la defensa de la vida de su pueblo. Por ellas llamamos a sumarse a la campaña BDS y exigir que la Corte Penal Internacional finalmente juzgue a los responsables del permanente genocidio del pueblo palestino.

1. https://bit.ly/2mVtfGd
2. https://bit.ly/2NX54mg
3. https://bit.ly/2OvkWh1

De todos los colores y saberes

Mercedes Cabrera / laCuerda

El 28J (#pride) se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, intersexuales). En Guatemala, recien se cumplieron 18 años celebrando una marcha que, para muchas personas, es de lucha y reivindicación por la libertad e igualdad de derechos.

Para algunas es una jornada en la que está permitido apoyar "desde afuera, desde donde se ve y como se ve", y para otras, es un día en el que "esas personas raras no deberían andar en las calles, sino guardarse en sus casas, ahí en el ropero, debajo de la cama sin que salga a la luz."

Rara vez se puede caminar por la sexta con ese espíritu de celebración, rara vez nos permitimos aceptar la diversidad de esa manera. ¡Si sólo nos atreviéramos a aceptar la diversidad sexual como decisión y derecho!

Se siente una sola fiesta en las calles del centro de la ciudad, es un día de orgullo... Para otra gente "que orgullo ni que nada."